



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACTA DE LA SESIÓN 415
27 DE ENERO DE 2017
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO
AL TÉRMINO DE LA SESIÓN 414**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 13:50 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura al siguiente:

Informe Previo.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Arturo Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, nombró al Dr. Robin Preenja Sagar, profesor de ese Departamento, para que lo sustituya en la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 33 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

*El Dr. Armando Domínguez Ortiz, el Dr. José Inés Aquino, el Dr. Maximiliano Joel Asomoza Palacios, el Dr. Noé González Ruiz, la Dra. Graciela de Lara Isassi, el Dr. Juan Arturo Guillén Romo, la alumna Vianney Santos Avelar, la alumna Xochilt Ketzalli Robledo Rodríguez, el alumno Juan Carlos Galicia García, el alumno Víctor Gustavo Arellano García, el alumno Jorge Alfredo Campoy Ramírez, el alumno Giani Michel Rodríguez de Blas y el alumno Josef Misael Hernandez Furlong.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX

Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

*Se registra a la persona que sustituyó en la sesión al Dr. Armando Domínguez Ortiz, el Dr. Robin Preenja Sagar.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes designados por el Rector de la Unidad para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 2016-2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 415.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

3. **Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes designados por el Rector de la Unidad para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 2016-2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico mencionó que con fundamento en el artículo 66 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, que señala que el Rector de la Unidad designará a dos miembros titulares y a un suplente por cada una de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad. Recordó que estas designaciones se realizan cada seis meses después de la integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, las cuales fueron integradas en la sesión 406 del Consejo Académico, celebrada el 14 de julio de 2016. Asimismo. Finalmente, recordó que las Comisiones Dictaminadoras

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX

Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Divisionales se integran por cuatro miembros electos y dos miembros designados, y dos suplentes electos y uno designado.

Posteriormente sometió a aprobación del órgano colegiado académico la propuesta de miembros designados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería con los siguientes integrantes. La cual fue aprobada por unanimidad.

Titulares:

Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría
Departamento de Física

Dr. Juan Ruiz de Chávez Somoza
Departamento de Matemáticas

Suplente:

Dr. Sergio Antonio Gómez Torres
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Seguido, sometió a aprobación del Consejo Académico las propuestas para la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas y de la Salud, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, como se menciona a continuación.

Titulares:

Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde
Departamento de Biología

Dra. Irene de los Ángeles Barriga Sosa
Departamento de Ciencias de la Salud

Suplente:

Dr. Alfredo Trejo Córdova
Departamento de Biología de la Reproducción

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX

Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Finalmente, sometió a consideración del Consejo Académico las propuestas de miembros designados para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, las cuales fueron aprobadas por 30 votos a favor y 2 abstenciones.

Titulares:

Lic. Guillermo Eduardo Zambrana Castañeda
Departamento de Filosofía

Mtro. Salvador Arciga Bernal
Departamento de Sociología

Suplente:

Lic. Eugenio Manilla Calderón
Departamento de Economía

ACUERDO 415.2

Se ratificó a los miembros titulares y los suplentes designados por el Rector de la Unidad para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad Iztapalapa, correspondientes al periodo 2016-2018.

La Sesión número 415 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 14:00 horas del día 27 de enero de 2017, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX
Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX

Tel. 58044600